



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altamira DANE: 208832000175

NIT. 80200735B-6 Núcleo Educativo No. 40

FORMATO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS AÑO 2022

Información General de la Institución Educativa

Código DANE IE: 208832000001

Nombre del Establecimiento Educativo: Institución Educativa Guaimaral

Municipio: Tubará

Modalidad: Académica

Nombre del rector: Pedro Gutiérrez Arroyo

Teléfono fijo IE / Celular: 3216979023

Correo Electrónico: pgutierrezarroyo@hotmail.com

GESTIÓN DIRECTIVA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Directiva, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

Se proporcionó todo el apoyo para el funcionamiento en la escuela del programa de nivelación de estudiantes en extra edad de la Secretaría de Educación del departamento.

Se apoyó la continuidad de los programas de articulación para estudiantes de los grados 10° y 11° con el SENA.

Se constituyó el Gobierno Escolar en los plazos establecidos por la Ley y se le dio operatividad a estos estamentos.

Se continuó empleando las redes sociales (Facebook) como un medio oficial e institucional para la comunicación de circulares y noticias de la escuela.

Se conformó el comité de convivencia escolar y en el primer semestre del año 2022 se reunió dos veces.

Se resalta el hecho que la primera mitad del año no fue reportado ningún tipo de caso convivencial.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altamira DANE: 208832000175

NIT. 80200735B-6 Núcleo Educativo No. 40

GESTIÓN ACADÉMICA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Académica, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

La matrícula en el 2022 es de 311 estudiantes superando la matrícula final del año 2021 que fue de 286 estudiantes para un incremento del 8,74%. En esta zona del departamento la principal causa de deserción es la falta de oportunidades laborales de los padres de familia, lo que los obliga a trasladar a sus hijos principalmente a Barranquilla.

- **Resultados Pruebas SABER 5, 9, 11 y estrategia D+**

En cuanto al resultado de pruebas externas se refiere, a continuación se observa el avance en los resultados obtenidos por los estudiantes del grado 11 en las pruebas Saber. El resultado de las pruebas saber represento una mejoría del 3,90% en comparación con los resultados en estas pruebas del año 2020.

ANALISIS HISTORICO DE RESULTADOS PRUEBAS SABER 11

AÑOS	PROMEDIO GENERAL	AÑOS	Puntaje Global
2007	41,530	2014	216,15
2008	41,850	2015	219,50
2009	43,310	2016	208,72
2010	47,720	2017	210,30
2011	38,720	2018	207,03
2012	41,450	2019	212,09
2013	40,280	2020	214,15
		2021	222,50



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Automina DANE: 208832000175

NIT. 802007358-6 Núcleo Educativo No. 40

2020

Número de Registro	Nombre	Puntajes en las Pruebas					Puntaje Global
		Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés	
		Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	
AC202044298410	JEFRID NAVAS RIVERA	43	47	43	50	39	226
AC202044298451	JHON JAIDER MERCADO GALOFRE	54	57	49	50	47	260
AC202044298477	JOHAN DAVID SANTIAGO ANAYA	57	50	61	50	39	267
AC202044298501	KAREN LUCIA CARVAJAL RODRIGUEZ	40	30	34	39	34	178
AC202044298402	MARIA FERNANDA CABARCAS SANTIAGO	43	34	36	39	36	189
AC202044298444	MARTIN ESTEVEN CELIN BLANDON	42	45	38	40	40	206
AC202044298469	ROMARIO CARRILLO RAMIREZ	44	38	47	45	36	215
AC202044298485	WILSON RAFAEL GALOFRE MARQUEZ	35	52	45	43	45	219
AC202044298493	YEIRA CECILIA MOLINARES CASTRO	45	28	36	29	39	174
AC202044298428	YENDIS ANDRES SANCHEZ CASTRO	40	44	36	45	44	207
	PROMEDIO	44	43	43	43	40	214

2021

Número de Registro	Nombre	Puntajes en las Pruebas					Puntaje Global
		Lectura crítica	Matemáticas	Sociales y ciudadanas	Ciencias naturales	Inglés	
		Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	Puntaje	
AC202143964673	JESSICA PAOLA CARVAJAL VARGAS	51	42	39	45	40	220
AC202143964731	MADELEY CARPINTERO MOLINARES	45	48	25	41	45	201
AC202143964707	YULENIS PAOLA SANJUAN CASTRO	40	51	43	41	52	222
AC202143964681	PAULA ANDREA MORALES NAVARRO	50	46	33	41	38	211
AC202143964723	ANYELLY CECILIA MOLINARES SANJUAN	57	53	45	54	41	257
+AC202143964715	ANGELICA PATRICIA CELIN RODRIGUEZ	52	43	42	43	45	225
	PROMEDIO	49	47	38	44	44	223

En el primer semestre de este año se trabajó de manera concertada en la actualización del Proyecto Educativo Institucional (trabajo que se continuará en el segundo semestre) el cual es un documento en construcción que se aspira tener listo a finales de este año. En este trabajo se está contemplando la posibilidad de modificar el modelo pedagógico de la escuela el cual es el “Cognitivo-Social” por uno más acorde y contextualizado a la realidad de la población que se atiende en la escuela. Pero solo hasta finales del año 2022 se tendrá este documento consolidado.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altamira DANE: 208832000175

NIT. 802007353-6 Núcleo Educativo No. 40

Se desarrolló el seguimiento a la asistencia de los estudiantes como herramienta para analizar la relación de la inasistencia y el rendimiento académico.

La asistencia promedia de los estudiantes de la Institución Educativa Guaimaral en el primer semestre del año 2022 se considera muy buena con un promedio del 95%.

En el primer semestre de este año se desarrollaron apropiadamente las actividades de nivelación y apoyo pedagógico que se habían programado en el cronograma escolar, permitiendo a través de estas actividades disminuir el nivel de reprobación en las diferentes áreas de conocimiento.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Administrativa y Financiera, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

- **Mantenimiento de la planta física.**

En el primer semestre de 2022 por estar en ley de garantías no fueron ejecutados los mantenimientos necesarios a la infraestructura física de la escuela, con lo cual el deterioro de las instalaciones es evidente. Se aspira ejecutar estas actividades en el segundo semestre de este año en todas las sedes de la escuela.

- **Adquisición de recursos para el aprendizaje.**

En el primer semestre del año 2022 no se adquirieron recursos del aprendizaje. Se inició trabajos en este año con los textos **Santillana** en la básica secundaria y media, que se habían adquirido en años anteriores y con el apoyo de los textos **PENCORA** en todos los grados, suministrados por la Secretaria de Educación del departamento.

Así mismo se gestionó con una fundación la donación de textos de apoyo para la formación y capacitación de los estudiantes en el tema de la sexualidad, con lo cual se logró la consecución de una enciclopedia completa de 6 volúmenes en esta temática.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altomira DANE: 208832000175

NIT. 802007353-6 Núcleo Educativo No. 40

- **Archivo académico, Boletines de Calificaciones.**

El archivo académico se organizó de forma digital y físico con lo cual se facilita la expedición de certificados de nota cuando sean solicitados.

- **Manejo equitativo y responsable del Fondo de Servicios Educativos. Informe trimestral Contraloría.**

En el transcurso del año 2022 los recursos del Fondo de Servicios Educativos no fueron ejecutados para dar cumplimiento a la Ley de Garantías, así mismo los informes contables a la Contraloría del año 2021 fue presentado en enero de este año en los plazos estipulados por este organismo de control.

- **Dotación y mantenimiento de equipos.**

En el primer semestre del año 2022 se recibieron en carácter de donación dos equipos de cómputo portátil por parte de “Computadores para Educar” con destino a la Sede Altomira, pero al carecer esta sede de vigilancia y seguridad estos equipos permanecerán en custodia en la sede principal.

- **Talento Humano: Planta administrativa y docente, evaluación de desempeño.**

Los docentes vinculados a la planta de la Institución Educativa con el Decreto 1278 de 2002 presentaron oportunamente sus contribuciones individuales para el año 2022. Así mismo se hace énfasis en la necesidad de ampliar la planta docente de la sede Cuatro Bocas con dos docentes, esta necesidad a la fecha se cubre con horas extras autorizadas por la secretaria de educación del departamento.

- **Servicios complementarios disponibles en la institución educativa.**

En el primer semestre del año 2022 se gestionó con la empresa privada la instalación de un quiosco para funcionamiento de la tienda escolar de la escuela en la sede principal, dándole solución a esta importante necesidad.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altamira DANE: 208832000175

NIT. 802007353-6 Núcleo Educativo No. 40

GESTIÓN COMUNITARIA

A continuación, realice la descripción del componente de Gestión Comunitaria, las gestiones que como Rector(a) ha realizado para el buen funcionamiento de su Establecimiento Educativo, logros, dificultades presentados en el componente.

- **Proyectos Sociales y comunitarios.**

En el primer semestre se desarrolló una actividad de integración con los padres de familia de la sede principal a través de la realización de un bingo escolar, que también tenía como propósito recaudar fondos para el mejoramiento de la zona de juegos en el patio escolar, nivelándolo e instalando tablón vitrificado, con esto se logró el mejoramiento y embellecimiento de esta área.

- **Hechos destacables de la coordinación con Padres de Familia, autoridades educativas, otras instituciones educativas y sector productivo.**

Se reactivó en la escuela el proyecto de “escuela de padres” cuyo eje temático principal en el año 2022 es “escuela segura - entornos saludables”, liderados por el departamento de orientación escolar.

- **Consejo de Padres.**

Se realizó la conformación tal y como lo establece la norma del consejo de padres de la escuela. Dicho organismo se ha convertido en una pieza fundamental en la gestión y apoyo de las actividades que se han emprendido con la finalidad de suministrar al estudiantado mejores espacios para el proceso de aprendizaje.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altamira DANE: 208832000175

NIT. 80200735B-6 Núcleo Educativo No. 40

PROYECTOS FUTUROS

A continuación, describa los principales proyectos que tiene contemplado desarrollar y que considera son de interés de la comunidad educativa.

- Nivelación de pisos del patio de juegos en Sede principal con tablón vitrificado.
- Gestión para el mejoramiento de la conexión eléctrica externa de la Sede Guaimaral.
- Suministro e instalación de aire acondicionado para sala de informática de Sede principal.
- Gestión ante la Secretaria de Educación del departamento para el mejoramiento de la infraestructura física de la Sede Guaimaral.
- Ejecución del proyecto de embellecimiento con jardines en la Sede principal. Que será liderado por estudiantes del Grado 11°.
- Gestión ante Fundaciones particulares para la donación de ventiladores para la escuela.
- Gestión ante la alcaldía municipal para la legalización de la parcela de la escuela.
- Nivelación de patio de juegos en la Sede Cuatro Bocas.
- Pintura general en Sede Cuatro Bocas.
- Gestión ante la Alcaldía Municipal de Tubará para el mejoramiento de la infraestructura física de la Sede Altamira.
- Participación en el Foro Educativo Departamental con la iniciativa “Centro de Conservación las Guacharacas”
- Implementación del proyecto Lector “Construyendo mi Universo Literario”.
- Gestión para el desarrollo de prácticas pedagógicas en la escuela.
- Apoyo a la continuidad en la Institución Educativa en su segunda etapa del programa de la Secretaria de Educación del interior del departamento que se desarrolla en la escuela “juégatela por la connivencia” que tiene por objetivo mejorar el ambiente escolar y prevenir situaciones de riesgo en los jóvenes de la comunidad.
- Apoyo a la implementación del programa “Sacúdete” estrategia del ICBF que tiene por objetivo promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes, buscando convertirlos en protagonistas de su desarrollo, fortaleciendo sus habilidades y capacidades para afrontar las situaciones de la vida cotidiana y los riesgos a que están expuestos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización N.º 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altamira DANE: 208832000175

NIT. 80200735B-6 Núcleo Educativo No. 40

EVIDENCIA DE REUNIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2022



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GUAIMARAL

Licencia de Funcionamiento Resolución No. 04380 del 26 de noviembre de 2010

Decreto de reorganización No. 11.773 de dic. 17 de 2012

Sede Principal: Calle 2 No. 4 – 12 Guaimaral (Tubará) DANE 208832000001

Sede Cuatro Bocas Calle 6 # 5 – 26 DANE: 208832000043 Sede Altamira DANE: 208832000175
NIT. 802007353-6 Núcleo Educativo No. 40

REGISTRO FOTOGRAFICO ASAMBLEA GENERAL SEDE GUAIMARAL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2022



REGISTRO FOTOGRAFICO ASAMBLEA GENERAL SEDE CUATRO BOCAS INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRIMER SEMESTRE 2022

